



Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

PROGRAMA ERASMUS+
AYUDAS A LA INCLUSIÓN/ PROCEDIMIENTO SOLICITUD
PDI, PAS E INCOMING PROFESSIONALS

El Programa Erasmus+ tiene entre sus prioridades promover la equidad y la inclusión, facilitando el acceso de los participantes que se encuentren en una situación desfavorable que les limite la participación en actividades transnacionales por motivos tales como la discapacidad mental, física, sensorial o de otro tipo.

En este sentido, la UE concede, cuando proceda, ayudas económicas al personal de las universidades y al personal invitado de empresas con necesidades especiales que hayan sido seleccionados para participar en el Programa y que tengan reconocida y calificada legalmente una discapacidad en grado igual o superior al 33%.

Para poder solicitar estas ayudas es necesario contactar con el Servicio de Relaciones Internacionales a través del correo electrónico movilidad.staff@uva.es dentro del plazo señalado en la convocatoria de movilidad Erasmus+ correspondiente.

Más información en <http://www.sepie.es/> y en www.relint.uva.es